

# Claves educativas en Amoris Laetitia

CARMEN BARBA\*

---

Moralia 40 (2017) 97-134

## RESUMEN:

*El capítulo 7 de Amoris Laetitia, titulado “Fortalecer la educación de los hijos” presenta la educación como derecho y obligación de los padres, que nace de la esencia de la familia como comunión de personas, y estudia los desafíos actuales en el ámbito educativo. Este artículo analiza la propuesta educativa presente en AL, así como apunta algunas cuestiones que hubieran merecido una más profunda consideración.*

## ABSTRACT:

*Chapter 7 of Amoris Laetitia is titled “Towards a Better Education of Children”, and presents education as a right and obligation of parents, that springs from the very essence of family as communion of persons, and studies contemporary challenges in matters of education. This paper analyses the model of education proposed in AL, as well as it points out some issues that would have merited a deeper consideration.*

**PALABRAS CLAVE:** Moral del mundo cultural / Educación / Matrimonio y familia / Amoris Laetitia / Escuela / Educación sexual

Es incuestionable que, desde el inicio de su pontificado, el papa Francisco está ofreciendo a la Iglesia la frescura del Evangelio, el retorno confiado del creyente al Dios cercano que es Misericordia entrañable y que sale al paso de cualquier situación humana, sea cual

---

\* Licenciada en Ciencias de la Educación (Universidad Autónoma de Barcelona) y Licenciada en Teología Moral (Instituto Superior de Ciencias Morales). Profesora del Instituto Superior de Pastoral y de la Universidad de La Salle (Madrid).

sea, no para condenarla sino para hacer de ella un espacio de bendición y salvación.

Entre sus muchas preocupaciones está la familia, con todos los problemas que la afectan en la actualidad.

En el corazón del Año de la Misericordia –el 19 de marzo de 2016– nos entregó la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia, sobre el amor en la familia*, recogiendo las conclusiones del Sínodo que, en torno a este tema, se celebró en octubre de 2014 y de 2015.

Son muchos los analistas que coinciden en señalar que, si hubiera que sintetizar en una frase el contenido de la Exhortación, ante los desafíos actuales del matrimonio y la familia cristianas, podría resumirse en el título del capítulo 8 del documento: “*acoger, acompañar, discernir e integrar*”. En estos cuatro verbos, el papa Francisco sintetiza los retos que es preciso asumir para una adecuada y actualizada pastoral de la familia.

Desde lo que estos verbos entrañan, nos acercamos a un capítulo que no debe quedar en las sombras: “Fortalecer la educación de los hijos”. En torno a él vamos a reflexionar, teniendo en cuenta además que la educación es un tema recurrente en la vida del Papa Francisco: primero como profesor, después como obispo<sup>1</sup> y ahora como pontífice.

Aunque es un tema que atraviesa todo el Documento y aparece en muchos de sus números, le dedica específicamente el capítulo séptimo. Son treinta puntos<sup>2</sup> en los que tras una breve introducción, sienta las bases de lo que debe ser la formación ética y moral de los niños, adolescentes y jóvenes (263-267), en la que deben tenerse en cuenta la necesidad y el valor de las sanciones como estímulo (268-270), la promoción de una cultura del esfuerzo (271-273), la vida familiar como contexto educativo o primera escuela de valores y en su relación con otras instituciones educativas (274-279), la educación sexual (280-286) y la transmisión de la fe (287-290). En ellos busca actualizar las estrategias que deben seguir los padres/madres para

---

<sup>1</sup> Siendo arzobispo de Buenos Aires, en torno a la Pascua, tenía la costumbre de escribir una Carta Pastoral a los educadores. Estas Cartas están siendo recogidas en diversas publicaciones.

<sup>2</sup> Dedicó 30 puntos a esta reflexión de un total de 325, un 9% de todo el texto.

acompañar el crecimiento de sus hijos e hijas considerando los nuevos contextos familiares en los que crecen y maduran y en los que están irrumpiendo los medios de comunicación, las redes sociales y las nuevas tecnologías.

En el nº 6 de la Exhortación, el Papa encuadra este capítulo dedicado a la educación diciendo:

“En el desarrollo del texto, comenzaré con una apertura inspirada en las Sagradas Escrituras, que otorgue un tono adecuado. A partir de allí, consideraré la situación actual de las familias en orden a mantener los pies en la tierra. Después recordaré algunas cuestiones elementales de la enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia, para dar lugar así a los dos capítulos centrales, dedicados al amor. A continuación destacaré algunos caminos pastorales que nos orienten a construir hogares sólidos y fecundos según el plan de Dios, y dedicaré un capítulo a la educación de los hijos. Luego me detendré en una invitación a la misericordia y al discernimiento pastoral ante situaciones que no responden plenamente a lo que el Señor nos propone, y por último plantearé breves líneas de espiritualidad familiar” (AL 6).

Sitúa el tema de la educación dentro de las “*cuestiones elementales de la enseñanza de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia*” y como un desarrollo concreto de lo que denomina “*consideraciones pastorales*” (a las que dedica el capítulo sexto).

Y así es, pues un análisis detenido de la Exhortación nos hace caer en la cuenta de que lo que expresa en el capítulo 7 es una consecuencia de lo que constituye el hilo conductor del texto en torno al tema de la educación. Son muchos los números en los que toca esta cuestión haciendo algunas anotaciones de interés y que constituyen el marco de todo este capítulo. Al hilo de esta reflexión, iremos haciendo referencia a esos números.

## **I. LA EDUCACIÓN NACE DE LA MISMA ESENCIA DE LA FAMILIA COMO “COMUNIÓN DE PERSONAS”**

El debate en torno a la educación ocupó muchas horas en las sesiones del Sínodo. En el resultado de estos debates resuenan tanto las

palabras pronunciadas por el Concilio Vaticano II en su Declaración *Gravissimum educationis* (GE)<sup>3</sup> como las recogidas en la Exhortación Apostólica *Familiaris consortio* (FC) del Papa Juan Pablo II con motivo del Sínodo de la familia de 1980<sup>4</sup>.

Parte del principio, ya enunciado en ambos Documentos, de que la educación es un “derecho primario de los hombres, y especialmente de los niños y de los padres” (GE Introducción), del mismo modo que para los creyentes lo es la educación cristiana (GE 2). Y no sólo es un derecho, sino que es una obligación de los padres con respecto a sus hijos (GE 3). Esta obligación y derecho deben considerarse como “primero e intransferible” (GE 6), dado que “la familia es la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan”, [el ámbito de] “la primera experiencia de una saludable sociedad humana y de la Iglesia” (GE 3a). El ejercicio de este derecho y de este deber requiere, sin duda, la colaboración de toda la sociedad respetando siempre el principio de subsidiaridad (Cfr. GE 3b). Los padres han de tener preocupación especial respecto a la educación moral, religiosa y sexual de los hijos.

Ahondado en estos principios, Francisco vincula este derecho y obligación a la misma esencia de la familia: ser “comunidad de personas”. De esta afirmación se derivan todos los desarrollos concretos que va realizando el Papa.

A lo largo de la Exhortación, se afirma reiteradamente que la esencia e identidad del matrimonio y la familia es su ser “comunidad de personas”. La familia, constituida por el varón, la mujer y los hijos, es “reflejo viviente” (AL 11) del Dios comunidad de amor. Esa es su tarea, su misión: “conformar una comunidad de personas que sea imagen de la unión entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo”. De

---

<sup>3</sup> CONCILIO VATICANO II, *Declaración Gravissimum educationis, sobre la educación cristiana de la juventud*, 28 de octubre de 1965.

<sup>4</sup> El tema de la familia en particular solo había sido tratado en la V Asamblea General Ordinaria (26 de septiembre - 25 de octubre de 1980) convocada por Juan Pablo II bajo el lema “La familia cristiana”, que dio lugar a la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (22 de noviembre de 1981). En esta Exhortación el Papa dedica a la educación 6 de los 86 números del Documento, es decir, un 7%.

este modo “la actividad generativa y educativa es, a su vez, un reflejo de la obra creadora del Padre” (AL 19). Así “la presencia de los hijos es [...] un signo de plenitud de la familia en la continuidad de la misma historia de salvación, de generación en generación” (AL 14).

En consecuencia, así como la Trinidad habita en el corazón de cada persona, está también presente en el templo de la comunión matrimonial (AL 314) y de este modo, la familia se transforma en un signo del amor de Cristo por su Iglesia (AL 73).

Aunque esta comunión se ve amenazada por las dificultades que rompen la vida de la familia (AL 19): el dolor, el mal, la violencia, la falta de diálogo, las nuevas tecnologías, el desajuste de horarios entre los miembros del grupo familiar que imposibilitan el encuentro sosegado..., es el núcleo del que brota la actividad generativa de la pareja que no puede quedar desvinculada del amor y la entrega mutua que se profesan ni de la responsabilidad cara a la educación de los hijos (AL 82).

Es en la familia donde se vive la primera experiencia de Iglesia y es en ella donde germinan los valores auténticamente evangélicos: el amor sin condiciones, la oración y la entrega de la propia vida<sup>5</sup>, la disponibilidad, la comprensión, la tolerancia y el sacrificio. Solo en este caldo de cultivo se hace posible la aceptación del otro como diferente (AL 139), el perdón generoso (FC 21; AL 106) y la renuncia a toda forma de dominio.

Esta forma de vivir el misterio de la familia, como don y como tarea, le permite abrirse a una “familia grande” como modo de ampliar los horizontes y extender ese misterio de comunión que la constituye estableciendo vínculos profundos e intensos con familias amigas o con comunidades de familias (AL 196). De este modo, la familia no cae en la tentación de encerrarse sobre sí misma como en un nido cálido sino que, alimentándose en la Eucaristía y desde el “carácter social” del sacramento, se abre a la fraternidad y se hace permeable a los sufrimientos de los pobres y “abre las puertas a una mayor comu-

---

<sup>5</sup> CONCILIO VATICANO II, *Constitución dogmática Lumen Gentium*, 21 de noviembre de 1964, II (En adelante LG); *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1657 (En adelante CIC); AL 86.

nión con los descartables de la sociedad”<sup>6</sup>. Toda pastoral familiar debe tener en cuenta estos aspectos.

“La pastoral familiar ‘debe hacer experimentar que el Evangelio de la familia responde a las expectativas más profundas de la persona humana: a su dignidad y a la realización plena en la reciprocidad, en la comunión y en la fecundidad. No se trata solamente de presentar una normativa, sino de proponer valores, respondiendo a la necesidad que se constata hoy, incluso en los países más secularizados, de tales valores’<sup>7</sup>” (AL 201).

La comunión es, pues, constitutiva del matrimonio y la familia, es su esencia y su vocación, su tarea y su misión. Constituye la fuente y el horizonte que permite a sus miembros caminar en una progresiva maduración de su capacidad de amar, potenciando los deseos y posibilidades y aceptando en su justa medida los límites que impone la realidad (AL 325).

Así, desde este núcleo, todo lo que la familia construye descansa en dos principios fundamentales: el principio de comunión y el principio de fecundidad<sup>8</sup>, que llevan a la familia a la plenitud de su vida

---

<sup>6</sup> Cf. 1Co 11, 17-34; AL 183; 186.

<sup>7</sup> SÍNODO DE LOS OBISPOS. III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, *Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización. Relatio Synodi*, Ciudad del Vaticano, 18 de octubre de 2014, 33. (En adelante Relatio synodi 2014).

<sup>8</sup> AL 277. Francisco recoge aquí dos principios que explicó en una de sus Catequesis sobre la familia: “La familia, es decir la alianza fecunda entre el hombre y la mujer, es la respuesta al gran desafío de nuestro mundo, que es un desafío doble: la fragmentación y la masificación, dos extremos que conviven y se apoyan mutuamente, y juntos sostienen el modelo económico consumista. La familia es la respuesta porque es la célula de una sociedad que equilibra la dimensión personal y la dimensión comunitaria, y que al mismo tiempo puede ser el modelo de una gestión sostenible de y los bienes de los recursos de la creación. La familia es el sujeto protagonista de una ecología integral, porque es el sujeto social primario, que contiene en su seno los dos principios-base de la civilización humana sobre la tierra: el principio de comunión y el principio de fecundidad. El humanismo bíblico nos presenta este icono: la pareja humana, unida y fecunda, puesta por Dios en el jardín del mundo, para cultivarlo y custodiarlo”. (FRANCISCO, *Catequesis Audiencia General*, 30 de septiembre de 2015).

cristiana<sup>9</sup>, a la vivencia cotidiana del misterio pascual<sup>10</sup> y hace de ella una respuesta viva a un doble reto actual: la fragmentación y la masificación.

También la educación de los hijos/as debe basarse en estos dos principios. De ahí que, desde este marco fundamental, y dentro del capítulo primero que dedica a la fundamentación bíblica del matrimonio y la familia, el Papa hace alusión a la educación como parte de la misión de los padres con respecto a los hijos:

“Los padres tienen el deber de cumplir con seriedad su misión educadora, como enseñan a menudo los sabios bíblicos (cf. Pr 3,11-12; 6,20-22; 13,1; 29,17). Los hijos están llamados a acoger y practicar el mandamiento: ‘Honra a tu padre y a tu madre’ (Ex 20,12), donde el verbo ‘honrar’ indica el cumplimiento de los compromisos familiares y sociales en su plenitud, sin descuidarlos con excusas religiosas (cf. Mc 7,11-13). En efecto, ‘el que honra a su padre expía sus pecados, el que respeta a su madre acumula tesoros’ (Si 3,3-4)”. (AL 17)

La generación de los hijos y su educación quedan íntimamente vinculadas. Son como las dos caras de una misma moneda puesto que “la actividad generativa y educativa es, a su vez, un reflejo de la obra creadora del Padre” (AL 29). Forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia el ofrecer “espacios de acompañamiento y asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con el crecimiento del amor, la superación de los conflictos o la educación de los hijos” (AL 38).

## **II. DESAFÍOS ACTUALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

Para el Papa, no es posible ofrecer orientaciones en ningún ámbito de la familia, sin antes detenernos en los desafíos que los esposos

---

<sup>9</sup> Cf. BENEDICTO XVI, *Encíclica Deus caritas est, sobre el amor cristiano*, 25 de diciembre de 2005, 16; 29 (En adelante DCE); AL 316.

<sup>10</sup> Cf. SÍNODO DE LOS OBISPOS. XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, *La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo, Relación final del Sínodo de los Obispos al Santo Padre Francisco*, Ciudad del Vaticano, 24 de octubre de 2015, 87. (En adelante Relación final 2015); JUAN PABLO II, *Exhortación apostólica Vita consecrata*, 25 de marzo de 1996, 42; AL 317.

deben afrontar. Podemos sintetizar en siete los aspectos que el Papa va señalando a lo largo del Documento y que hacen referencia a la educación de los hijos/as.

1. En primer lugar, señala cómo muchas veces las instituciones dejan a las familias en la soledad. Las dificultades sociales, culturales y económicas generan una ausencia de proyectos y diferentes formas de exclusión social que se hacen evidentes en las dificultades en cuanto al acceso a la educación de los/as hijos/as<sup>11</sup>. Como afirmó siendo cardenal en Buenos Aires, las familias viven inmersas en una “cultura del naufragio”, en la que cada quien está solo con su propio ser y su propia historia, “entretenido por flashes y corrientes de moda, sentimientos del momento, opiniones llenas de suficiencia que ocultan el desconcierto”<sup>12</sup>.
2. En segundo lugar, el ritmo de vida actual no permite el encuentro entre padres e hijos, un diálogo sereno y tranquilo en el ámbito doméstico, dificultando la función educativa de los padres (AL 50).
3. También, en tercer lugar, la inseguridad económica y el futuro profesional incierto provoca el hecho de que “las familias suelen estar enfermas de ansiedad” (AL 50) ya que tienen que volcar sus energías más en prevenir problemas futuros que en vivir el presente. Este temor por el porvenir propio y el de los hijos/as provoca que se postergue como secundaria la educación cotidiana de los menores.

---

<sup>11</sup> AL 43-44; SÍNODO DE LOS OBISPOS. XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, *La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo. Relación final del Sínodo de los Obispos al Santo Padre Francisco*, Ciudad del Vaticano, 24 de octubre de 2015, 14 (En adelante Relación final 2015).

<sup>12</sup> Cf. J. M. BERGOGLIO, *Educación, exigencia y pasión. Desafíos para educadores cristianos*, citado por: O. LOZANO, *Educación: entre exigencia y pasión. Pistas de lectura sobre reflexiones educativas del Cardenal Jorge Mario Bergoglio, S.J.*, 34. Disponible en: <http://redcvec.org.ve/redcvec/wp-content/uploads/2-revista-educac3b3n-hoy-195-francisco-y-la-educac3b3n-2.pdf> (Consultado el 18 de febrero de 2017).

4. En cuarto lugar, en la actualidad han aumentado considerablemente el número de familias desestructuradas. La ausencia del padre o de la madre “marca severamente la vida familiar, la educación de los hijos y su integración en la sociedad. Su ausencia puede ser física, afectiva, cognitiva y espiritual. Esta carencia priva a los niños de un modelo apropiado de conducta paterna”<sup>13</sup>.
5. Por otra parte, algunas ideologías que se imponen como pensamiento único<sup>14</sup> están determinando y llevando a confusión la educación de los niños/as. En concreto, señala dos. La ideología denominada de “gender” que “niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia.

Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo’<sup>15</sup>”. Esta ideología parece ignorar que “el sexo biológico (sex) y el papel sociocultural del sexo (gender), se pueden distinguir pero no separar”<sup>16</sup>.

Una segunda ideología que se nos impone es la que proviene de la revolución biotecnológica en el campo de la procreación humana. Ésta introduce “la posibilidad de manipular el acto generativo, convirtiéndolo en independiente de la relación sexual entre hombre y mujer. De este modo, la vida humana, así como la paternidad y la maternidad, se han convertido en realidades componibles y descomponibles, sujetas principalmente a los deseos de los individuos o de las parejas”<sup>17</sup>. Por eso Francisco ad-

---

<sup>13</sup> Relación final 2015, 28; AL 55.

<sup>14</sup> En AL 56 hace alusión explícita a “la ideología llamada genéricamente de ‘gender’ que niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer”.

<sup>15</sup> Relación final 2015, 8; AL 35.

<sup>16</sup> Relación final 2015, 58; AL 35.

<sup>17</sup> Relación final 2015, 33.

vierte que “una cosa es comprender la fragilidad humana o la complejidad de la vida, y otra cosa es aceptar ideologías que pretenden partir en dos los aspectos inseparables de la realidad. No caigamos en el pecado de pretender sustituir al Creador. Somos creaturas, no somos omnipotentes. Lo creado nos precede y debe ser recibido como don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada” (AL 56).

6. Una sexta dificultad es el avance tecnológico y la influencia de los medios de comunicación<sup>18</sup>. “El tiempo cada vez mayor que se dedica a los medios de comunicación y a la tecnología de la distracción” (AL 176) provoca, en cierto modo, que los padres deleguen en estos medios la educación de sus hijos/as renunciando a este “derecho primario”, un derecho esencial e insustituible que deben defender. Los demás agentes educativos (entre los que figura la escuela y los medios de comunicación social) nunca deben sustituir el derecho y el deber de los padres, sino que deben complementarlo<sup>19</sup>, pues los padres son “verdaderos ministros educativos, porque cuando forman a sus hijos edifican la Iglesia (Cf. FC 38), y al hacerlo aceptan una vocación que Dios les propone<sup>20</sup>”(AL 85).
7. El séptimo desafío radica en la pérdida del sentido crítico frente a las influencias que recibe la familia desde la publicidad. Esto puede provocar que la familia renuncie a ser el espacio privilegiado de la socialización primera, la primera escuela en la que se desarrollan los valores humanos y el buen uso de la libertad, así como las habilidades básicas de toda convivencia: la empatía, la escucha, el diálogo, la ayuda mutua, la aceptación del otro en su diferencia, la vecindad, el cuidado, el saludo, en definitiva, el reconocimiento mutuo. Es en la familia donde los hijos/as pueden aprender a discernir entre las diferentes ofertas que les presenta la realidad (Cf. AL 274; 276).

---

<sup>18</sup> Relatio synodi 2014, 60; Código de Derecho Canónico, c. 1136; cf. Código de los Cánones de las Iglesias Orientales, c. 627; AL 84.

<sup>19</sup> Cf. Relatio synodi 2014, 61; AL 84.

<sup>20</sup> Cf. FRANCISCO, *Discurso a la Asamblea diocesana de Roma*, 14 de junio de 2015.

Estos desafíos están marcando una época de crisis que, aunque es de dimensiones globales, afecta sin duda a la familia en su papel educador de las nuevas generaciones.

Desde estos desafíos ¿cuál es la propuesta educativa del Papa?

### **III. PROPUESTA EDUCATIVA PRESENTE EN AMORIS LAETITIA**

#### **1. Concepto de educación que subyace**

Como ha quedado señalado anteriormente, el desarrollo sobre el tema de la educación se encuentra fundamentalmente en el capítulo 7 aunque encontramos alusiones a lo largo de todo el Documento.

El capítulo 7 arranca con una afirmación: “los padres siempre inciden en el desarrollo moral de sus hijos, para bien o para mal”. Esta afirmación es una llamada a la responsabilidad, puesto que la educación es una “función inevitable” (AL 259) e “indelegable” (AL 84), que deben realizar “de un modo consciente, entusiasta, razonable y apropiado” (AL 259). Se trata de una tarea tan compleja que merece dedicarle un capítulo.

Los hijos no son espectadores pasivos de la dinámica familiar. Desde edades muy tempranas adquieren y son influenciados por las conductas de sus referentes familiares. Su inserción en la sociedad se realizará sobre los valores y hábitos adquiridos en la familia. Por ello es obligación de los padres estar siempre en constante revisión de su rol como educadores y es ahí donde se espera y se hace urgente un acompañamiento adecuado por parte de la pastoral familiar.

Tras esta afirmación, cabría haber esperado que el Papa hubiera iniciado este capítulo con la exposición de lo que la Iglesia entiende por educación, situando así a los creyentes en una corriente pedagógica determinada. Sin embargo, no es así. Más bien llama la atención que no aparezca, puesto que si acudimos a otras intervenciones del Papa podemos descubrir sin problemas qué concepto de educación subyace en su pensamiento. El lector del Documento puede preguntarse por qué no se hace eco de lo que ha dicho en otros foros. Vale la pena detenerse un momento.

En el Video-Mensaje al XXIV Congreso Interamericano de Educación Católica celebrado en Sao Paulo (Brasil) del 13 al 15 de enero de 2016, el Papa advierte contra la tentación de una educación elitista y nominalista (centrada en contenidos) y propone una educación de la mente, del corazón y de las manos, es decir, una educación que abarque todo lo humano “porque la persona, para sentirse persona, tiene que sentir, tiene que pensar, tiene que hacer. Esos tres lenguajes tan sencillos: el lenguaje de la mente, el del corazón, el de las manos”<sup>21</sup>

Desde estos tres lenguajes, la educación se abre “hacia la cultura del encuentro” de modo “que los jóvenes se encuentren entre ellos, sepan sentir, sepan trabajar juntos, sean de la religión que sean, sean de la etnia que sean, de la cultura de la cual vengan, pero juntos por la humanidad”.

Por eso, para Francisco, el camino de la educación a través de la familia y la escuela debe hacer “crecer las tres lenguas que una persona madura debe saber hablar: la lengua de la mente, la lengua del corazón y la lengua de las manos. Pero con armonía, es decir, pensar lo que tú sientes y lo que tú haces; sentir bien lo que tú piensas y lo que tú haces; y hacer bien lo que tú piensas y lo que tú sientes. Las tres lenguas, armoniosas y juntas”<sup>22</sup>.

Esta misma idea, que ya la había expuesto siendo Arzobispo en Buenos Aires, la retoma, ya siendo Papa, al dirigirse a los participantes en el Congreso mundial sobre Educación realizado en Roma en noviembre de 2015. En aquella ocasión puso de relieve cómo la educación debe enseñar, debe ayudar y debe acompañar, para que estos tres lenguajes se desarrollen equilibradamente:

“hay un lenguaje de la cabeza, del corazón y de las manos. La educación debe tomar estos tres caminos y enseñar a pensar, ayudar a sentir bien y acompañar en el hacer para que los tres lenguajes estén en armonía”<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> FRANCISCO, *Video-Mensaje al XXIV Congreso Interamericano de Educación Católica en Brasil*, [http://es.radiovaticana.va/news/2016/01/15/mensaje\\_del\\_papa\\_por\\_el\\_congreso\\_de\\_educaci%C3%B3n\\_cat%C3%B3lica\\_de\\_br/1201393](http://es.radiovaticana.va/news/2016/01/15/mensaje_del_papa_por_el_congreso_de_educaci%C3%B3n_cat%C3%B3lica_de_br/1201393).

<sup>22</sup> FRANCISCO, *Discurso al mundo de la escuela italiana*, 10 de mayo de 2014.

<sup>23</sup> FRANCISCO, *A los participantes en el Congreso mundial sobre “Educar hoy y mañana, una pasión que se renueva”*, 21 de noviembre de 2015.

Esta forma de entender la educación crea vínculos y vecindad y puede responder realmente a los problemas cotidianos y unir en un mismo objetivo deporte, cultura, arte, ciencia, trabajo en equipo... La educación constituye un espacio que “enseña a encontrarse a la gente y a llevar adelante obras de siembra”. Éste es el objetivo inicial del movimiento de *Scholas ocurrentes* que el mismo Pontífice promovió en Buenos Aires.

Por eso, afirma Francisco en numerosos foros, “la educación no puede ser neutra. O es positiva o es negativa; o enriquece o empobrece; o hace crecer a la persona o la deprime, incluso puede romperla”<sup>24</sup>. Debe “desarrollar el sentido de lo verdadero, el sentido del bien y el sentido de lo bello [...] [estas] dimensiones no están jamás separadas, sino siempre entrelazadas. Si una cosa es verdadera, es buena y es bella; si es bella, es buena y es verdadera; y si es buena, es verdadera y es bella. Y estos elementos juntos nos hacen crecer y nos ayudan a amar la vida, incluso cuando estamos mal, también en medio de los problemas. La verdadera educación nos hace amar la vida y nos abre a la plenitud de la vida”<sup>25</sup>.

Sin duda hubiera sido deseable que, tras la llamada a la responsabilidad de los padres respecto a la educación de sus hijos, hubiera expuesto la belleza de la tarea educativa con palabras similares.

Por eso, llama la atención que no lo haga. Por el contrario continúa sus palabras advirtiendo a los padres sobre el peligro que supone dejar a los hijos expuestos a otras influencias. Les exhorta a la vigilancia ante la “nociva invasión” de los medios de comunicación y las redes sociales (Cf. AL 260).

Reitera que la familia, como lugar de sostén, acompañamiento y guía, no puede abdicar ni renunciar al papel educativo que tiene en la vida de los hijos, no pueden caer en la tentación de “autoexcluirse de la educación de los hijos” dejándola en manos de “expertos”<sup>26</sup>.

En esta tarea de vigilancia invita a los padres a analizar “los momentos que pasan con sus hijos, hablando con sencillez y cariño de

---

<sup>24</sup> FRANCISCO, *Discurso al mundo de la escuela italiana*, 10 de mayo de 2014.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

<sup>26</sup> Cf. FRANCISCO, *Catequesis*, 20 de mayo de 2015; AL 260.

las cosas importantes” así como a posibilitar espacios que ocupen su tiempo y que no vayan en detrimento de los valores familiares (Cf. AL 260).

Tras esta llamada a la responsabilidad y a la vigilancia, con un sano realismo y desde la consciencia de que nadie puede controlar totalmente todas las situaciones en las que los/as niños/as, adolescentes y jóvenes están inmersos, pasa a aplicar al ámbito educativo familiar el principio que desarrolló en *Evangelii gaudium* (EG): “el tiempo es superior al espacio”<sup>27</sup>.

Es aquí, desde este principio, donde esboza un concepto de educación, ya que afirma que es un “proceso de maduración de la libertad, de capacitación, de crecimiento integral, de cultivo de la auténtica autonomía” (AL 261).

Se trata de dotar a los hijos de las estrategias necesarias para que, por sí mismos y conforme a su proceso evolutivo, afronten los desafíos actuando “con inteligencia y astucia en circunstancias difíciles” (AL 261). De este modo, los padres podrán conocer dónde se sitúan existencialmente sus hijos/as y ayudarles a crecer “desde la responsabilidad de sí mismos y de los demás”<sup>28</sup>.

Es en este “dónde están realmente los hijos en su camino”, donde se afianza la idea de que la educación es un proceso lento y constante. La maduración de los menores no es algo espontáneo o programado genéticamente. Por el contrario, hay que educar con el horizonte de hacer de los/as hijos/as personas maduras, sensatas, con buen juicio, con sentido e inteligencia, prudentes y capaces de asu-

---

<sup>27</sup> “Hay una tensión bipolar entre la plenitud y el límite. La plenitud provoca la voluntad de poseerlo todo, y el límite es la pared que se nos pone delante. El «tiempo», ampliamente considerado, hace referencia a la plenitud como expresión del horizonte que se nos abre, y el momento es expresión del límite que se vive en un espacio acotado. Los ciudadanos viven en tensión entre la coyuntura del momento y la luz del tiempo, del horizonte mayor, de la utopía que nos abre al futuro como causa final que atrae. De aquí surge un primer principio para avanzar en la construcción de un pueblo: el tiempo es superior al espacio” (FRANCISCO, *Exhortación apostólica Evangelii gaudium*, 24 de noviembre de 2013, 222. En adelante EG).

<sup>28</sup> FRANCISCO, *Catechesis*, 20 de mayo de 2015.

mir la responsabilidad sobre sus propias acciones. En definitiva, se trata de educar en y para la libertad responsable (AL 262), aún corriendo el riesgo de que las opciones de los/as hijos/as quebranten las expectativas de los padres.

Ello implica que, además de tener claro qué entendemos por educación y dónde se quiere llegar en el proceso educativo, los padres tengan una actitud activa en la formación ética y moral de los hijos, una responsabilidad que no pueden delegar ni en la escuela ni en institución alguna.

## **2. Claves educativas para una adecuada formación ética de los/as hijos/as**

Teniendo como telón de fondo esta concepción de la educación, podemos ahora preguntarnos *cuáles son las claves educativas* que propone el Papa a lo largo de todo el Documento. De la lectura se deduce que se trata de:

1. *Educar en y desde la confianza básica* como experiencia fundamental para un adecuado desarrollo afectivo y ético. La formación moral de la persona se construye sobre la experiencia de un amor respetuoso que ha generado confianza y reconoce al otro como valioso más allá de las acciones buenas o malas que pueda realizar (AL 263). El abandono afectivo impide una adecuada formación moral en los/as niños/as.
2. *Educar de forma consciente, entusiasta, razonable y apropiada* (Cf. AL 259) que se evidencia en comportamientos concretos. Así:
  - a) requiere de los padres *conocer “dónde están los hijos”*, no sólo físicamente sino, sobre todo, psicológica, afectiva y emocionalmente<sup>29</sup>. Se trata de tener presente, en todo momento, cuál es el mundo en el que se mueven, en qué redes sociales están inmersos, en qué ocupan su tiempo libre, cuál es su mundo de esparcimiento, “dónde está posicionado desde el punto de vista de sus convicciones, de sus objetivos, de

---

<sup>29</sup> Cf. FRANCISCO, *Catequesis*, 20 de mayo de 2015.

sus deseos, de su proyecto de vida” (AL 261). Ignorarlo supone el abandono por parte de los padres de su función educativa. Aquí, Francisco retoma un tema que ya había desarrollado en la Catequesis de la Audiencia General del 20 de mayo de 2015. En aquel momento decía:

“El problema, sin embargo, no está sólo en hablar. Es más, un ‘dialoguismo’ superficial no conduce a un verdadero encuentro de la mente y el corazón. Más bien preguntémosnos: ¿Intentamos comprender ‘dónde’ están los hijos realmente en su camino? ¿Dónde está realmente su alma, lo sabemos? Y, sobre todo, ¿queremos saberlo? ¿Estamos convencidos de que ellos, en realidad, no esperan otra cosa?”<sup>30</sup>.

- b) Pero no es algo puntual, pues llevaría a un control que no tendría nada de educativo. Aplicando el principio de que “el tiempo es superior al espacio” (EG 222-225) los padres deben *generar procesos*, más que dominar los espacios en los que se mueven los hijos, porque lo que urge es propiciar en los menores “procesos de maduración de su libertad, de capacitación, de crecimiento integral, de cultivo de la auténtica autonomía” (AL 261), de modo que los hijos aprendan –de acuerdo con su edad– a actuar desde la prudencia, el buen juicio y la sensatez (Cf. AL 262).
- c) Se trata de una educación que no se hace con palabras sino *desde el afecto y el testimonio*, es decir, generando un ámbito en el que los/as hijos/as crecen y maduran desde una confianza inquebrantable en sus padres y desde la seguridad de que son aceptados, valorados y amados por ellos tal y como son (Cf. AL 263).
- d) Desde *el diálogo adaptado a la sensibilidad y al lenguaje de los hijos/as*, siguiendo métodos activos de carácter inductivo “de manera que el hijo pueda llegar a descubrir por sí mismo la importancia de determinados valores, principios y normas, en lugar de imponérselos como verdades irrefutables” (AL 264).

---

<sup>30</sup> FRANCISCO, *Catequesis*, 20 de mayo de 2015.

3. *Educación con y desde el ejemplo* ya que los niños/as necesitan siempre referentes válidos en los que –aunque sea de modo imperfecto– vean realizados los valores que se desea alcancen (AL 272). Sin duda, el rechazo a determinados valores por parte de adolescentes y jóvenes, está vinculado a experiencias negativas con aquellos adultos que deberían haber sido referentes válidos en su proceso madurativo. Aquí se requiere acompañarles en “un camino de curación de ese mundo interior herido, de manera que puedan dar un paso para comprender y reconciliarse con los seres humanos y con la sociedad” (AL 272). Así mismo, en la familia como “primera escuela de los valores humanos en la que se aprende el buen uso de la libertad”, es el ámbito en el que los niños aceptan o rechazan como por ósmosis valores y comportamientos determinados que siguen desarrollando de modo inconsciente e incuestionable en la edad adulta (Cf. AL 274).
4. *Educación la voluntad en el “gusto por el bien”* impulsando “el desarrollo de hábitos buenos e inclinaciones afectivas a favor del bien” (AL 264), lo que implica presentar a los hijos “como deseables comportamientos a aprender e inclinaciones a desarrollar”. Por ejemplo: la renuncia a una satisfacción inmediata para adaptarse a una norma que asegura la buena convivencia (Cf. AL 264); o el esfuerzo y la renuncia para alcanzar un bien mayor (Cf. AL 265). El/la niño/a debe ir descubriendo por sí mismo/a la importancia de determinados valores, principios y normas en lugar de imponérselos como verdades y mandatos indiscutibles (Cf. AL 264). Orientarle en “*el gusto por el bien*” supone que ha de llegar a inclinarse por otros atractivos aunque ello comporte el esfuerzo y la renuncia. Por ello es imprescindible mostrar siempre el valor y el bien que se persigue puesto que “una formación ética eficaz implica mostrarle a la persona hasta qué punto le conviene a ella misma obrar bien. Hoy suele ser ineficaz pedir algo que exige esfuerzo y renunciaciones, sin mostrar claramente el bien que se puede alcanzar con eso” (AL 265).
5. En este sentido, no se puede ignorar que una de las principales tareas de las familias es “educar en y desde “la capacidad de esperar” puesto que “la postergación no es negar el deseo sino diferir su satisfacción” (AL 275). *Educación en y desde “la capaci-*

*dad de esperar*” es algo urgente y actual frente al inmediatismo que imponen los medios de comunicación sobre todo a través de la propaganda (AL 274); o la ansiedad y la prisa que generan las nuevas tecnologías y que imprimen a la vida cotidiana una “velocidad digital” (AL 275). La familia es el ámbito en el que niños, adolescentes y jóvenes pueden ser educados “para aceptar que algunas cosas pueden esperar”, que las necesidades no siempre pueden ni deben satisfacerse de un modo inmediato. Enseñar y aprender, en la convivencia familiar, a esperar el momento oportuno y adecuado, es educar en el dominio de uno mismo, es enriquecer la autoestima y es aprender a respetar la libertad de los demás. Es, en definitiva, “crecer en la maduración de una libertad responsable” (AL 275).

6. *Educar para la coherencia*, de modo que los valores adquiridos a través de la repetición “consciente, libre y valorada de determinados comportamientos buenos” genere hábitos que “se traduzcan en comportamientos externos sanos y estables” (AL 266) y que se plasman en cosas tan sencillas como aprender a pedir las cosas por favor, a dar las gracias o a pedir perdón. Aquí es importante saber motivar adecuadamente los actos.
7. *Educar en y para la libertad y la responsabilidad*, una libertad que se fortalece y educa a través de “la vida virtuosa”. La propuesta educativa a la que están llamados los padres consiste en “un cultivo de la libertad a través de propuestas, motivaciones, aplicaciones prácticas, estímulos, premios, ejemplos, modelos, símbolos, reflexiones, exhortaciones, revisiones del modo de actuar y diálogos que ayuden a las personas a desarrollar esos principios interiores estables que mueven a obrar espontáneamente el bien”. *Sólo así la virtud se transformará en un principio interno y estable del obrar alejando a la persona de “inclinaciones compulsivas deshumanizantes y antisociales”*. Esta educación en y para la libertad es una exigencia que nace de la misma dignidad humana ya que, como apuntaba el Concilio y recoge el Papa, “la dignidad humana requiere que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa” (GS 17; Cf. AL 267). No

se trata de una libertad ajena a las normas mínimas de convivencia, sino *de una libertad desde y para la responsabilidad*. No hay que olvidar que “los seres humanos no podemos vivir sin ley que nos estructura, sin llamado que nos oriente, sin calidez de padre que nos convoque”<sup>31</sup>. De ahí la necesidad de las normas como pautas y de la corrección como estímulo. Es imprescindible que niños/as y adolescentes sean educados en la consciencia *de la consecuencia de sus acciones*. Ello supone:

- a) *Educar para la empatía*, es decir, desarrollando “la capacidad de ponerse en el lugar del otro y de dolerse por su sufrimiento cuando se le ha hecho daño” (AL 268).
  - b) *Educar para asumir las consecuencias de los actos*, que se traducen en la felicitación cuando son acertados, en la necesaria corrección y en las sanciones oportunas cuando son inadecuados. Éstas han de llevar a los/as hijos/as a la reflexión, a desarrollar la capacidad de pedir perdón y de reparar –en lo posible– el daño causado (Cf. AL 268-269).
  - c) *Educar en la disciplina, la ascesis y el autodomínio* en la certeza de que “lo fundamental es que la disciplina no se convierta en una mutilación del deseo, sino en un estímulo para ir siempre más allá, no en un límite o en un muro que lo anule o en “una dimensión de la educación que lo acompleje” (AL 270). Los/as hijos/as deben crecer conscientes de que son tanto sujeto de derechos como de deberes sin caer en ninguno de los dos extremos (sujeto de derechos sin ninguna responsabilidad; o esclavos de los deseos ajenos sin reconocer los propios).
8. *Educar de forma proporcionada*, es decir, teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo de niños/as y adolescentes así como la cuota de esfuerzo que puede realizar. “El camino ordinario es *proponer pequeños pasos que puedan ser comprendidos, aceptados y valorados, e impliquen una renuncia proporcionada*”. De lo contrario sólo actuará bien cuando se sienta vigilado o amenazado (Cf. AL 271). Aquí hay que aplicar *el principio de gradualidad*.

---

<sup>31</sup> J. M. BERGOGLIO, *Educación, exigencia y pasión*, CCS, Madrid 2013, 8.

*dad*, es decir, “cuando se proponen valores, hay que ir a poco, avanzar de diversas maneras de acuerdo con la edad y con las posibilidades concretas de las personas, sin pretender aplicar metodologías rígidas e inmutables” (AL 273). Los padres deben tener en cuenta y formarse en las aportaciones de la Psicología y de las Ciencias de la Educación ya que el ser humano no madura ni de forma espontánea ni inclinada de por sí al bien. Para que los hijos puedan elegir con libertad “necesita la ayuda de los demás y un camino educativo” (AL 273).

9. *Educación en apertura a la fraternidad* dado que “la familia es el ámbito de la socialización primaria, porque es el primer lugar donde se aprende a colocarse frente al otro, a escuchar, a compartir, a soportar, a respetar, a ayudar, a convivir” (AL 276). Es fundamental la relación entre padres e hijos y la relación entre hermanos. Esta constituye la primera escuela de fraternidad. En el n° 194 del Documento, retomaba las palabras que pronunció en la Catequesis dedicada a este tema del 18 de febrero de 2015<sup>32</sup>. Francisco decía:

“el vínculo de fraternidad que se forma en la familia entre los hijos, si se da en un clima de educación abierto a los demás, es una gran escuela de libertad y de paz. En la familia, entre hermanos, se aprende la convivencia humana [...] Tal vez no siempre somos conscientes de ello, pero es precisamente la familia la que introduce la fraternidad en el mundo. A partir de esta primera experiencia de hermandad, nutrida por los afectos y por la educación familiar, el estilo de la fraternidad se irradia como una promesa sobre toda la sociedad” (Cf. AL 194).

*Es tarea de los padres “despertar el sentimiento del mundo y de la sociedad como hogar” (AL 276)* aprendiendo a salir de los límites seguros y confortables de la propia casa y descubriendo la importancia de la vecindad con todo lo que ello implica. De los vínculos que se tejen en la vecindad, en el próximo, los hijos van aprendiendo que son ciudadanos de la “casa común” en la

---

<sup>32</sup> FRANCISCO, *Catequesis*, 18 de febrero de 2015.

que todos vivimos y de la que somos responsables. Es en la familia donde se nos educa en los dos principios-base de la civilización humana sobre la tierra y que sostienen la ecología integral: el principio de comunión y el principio de fecundidad<sup>33</sup>.

10. *Educación para la dificultad*, porque solo se madura adecuadamente si se tienen en cuenta los límites humanos como la enfermedad y la muerte (Cf. AL 277). *Los vínculos familiares se robustecen ante las dificultades*. Dar la espalda a estas realidades es hacer de los niños y jóvenes seres “anestesiados” ante el sufrimiento ajeno, además de incapacitarlos para asumirlo cuando les llegue a ellos mismos. Así lo había advertido en la Catequesis pronunciada el 10 de junio de 2015:

“Una educación que deja de lado la sensibilidad por la enfermedad humana, aridece el corazón; y hace que los jóvenes estén “anestesiados” respecto al sufrimiento de los demás, incapaces de confrontarse con el sufrimiento y vivir la experiencia del límite”<sup>34</sup>.

11. *Educación utilizando adecuadamente las nuevas tecnologías* conscientes de que si bien introducen al niño/a, adolescente y joven en una cultura del estímulo permanente y de la satisfacción inmediata, pueden ser un medio que mejore la conexión entre los miembros de la familia, si bien nunca podrán sustituir el encuentro educativo mediante el contacto físico, el diálogo personal y profundo, la escucha atenta de “la voz de la otra persona”<sup>35</sup>. En este sentido, el Papa alerta sobre el peligro del “autismo tecnológico” al que se ven sometidos los/as hijos/as y que los convierte en “abúlicos, desconectados del mundo real y expuestos más fácilmente a los manejos de quienes buscan entrar en su intimidad con intereses egoístas” (AL 278).

“Sabemos que a veces estos recursos alejan en lugar de acercar, como cuando en la hora de la comida cada uno está concentrado en su teléfono móvil, o como cuando uno de los

---

<sup>33</sup> Cf. FRANCISCO, *Catequesis*, 30 de septiembre de 2015.

<sup>34</sup> FRANCISCO, *Catequesis*, 10 de junio de 2015.

<sup>35</sup> Cf. Relación final 2015, 67; AL 278.

cónyuges se queda dormido esperando al otro, que pasa horas entretenido con algún dispositivo electrónico. En la familia, también esto debe ser motivo de diálogo y de acuerdos, que permitan dar prioridad al encuentro de sus miembros sin caer en prohibiciones irracionales” (AL 278).

Este diálogo nunca puede ser sustituido por las tecnologías de la comunicación. Aunque, bien utilizadas, pueden ser útiles para conectar a los miembros de la familia, nunca pueden sustituir el encuentro desde el diálogo “más personal y fecundo que requiere del contacto físico, o al menos de la voz de la otra persona” (AL 278). De ahí que sea urgente “no ignorar los riesgos de las nuevas formas de comunicación para los niños y adolescentes, que a veces los convierten en abúlicos, desconectados del mundo real. Este ‘autismo tecnológico’ los expone más fácilmente a los manejos de quienes buscan entrar en su intimidad con intereses egoístas” (AL 278).

12. *Educación integralmente, incluyendo la educación de las pasiones y de la sexualidad* en una sociedad que tiende a banalizarla y empobrecerla. Tal como quedó recogido en el Vaticano II (GE 1), ha de ser gradual, positiva y prudente (GE 1; AL 280). Sin caer en reduccionismos (educar en el “sexo seguro”<sup>36</sup>, promover el hedonismo o la consideración del otro como objeto y fuente de placer) esta educación implica:

- a) *guiar a los/as hijos/as por un camino de autoconocimiento y autodominio* que ayuden “a sacar a la luz las capacidades preciosas de gozo y de encuentro amoroso” (Cf. AL 280);
- b) *seguir la ley de la gradualidad*, es decir, es preciso adaptarla al desarrollo psicológico, a la madurez y a la etapa en que viven los hijos (Cf. AL 281);
- c) *no circunscribirse a una mera información* sino que ha de estar orientada al “desarrollo de un sentido crítico ante una

---

<sup>36</sup> Esta educación en el “sexo seguro” –en palabras del Pontífice– “transmite una actitud negativa hacia la finalidad procreativa natural de la sexualidad, como si un posible hijo fuera un enemigo del cual hay que protegerse” (Al 283).

invasión de propuestas, la pornografía descontrolada y la sobrecarga de estímulos que pueden mutilar la sexualidad” (AL 281);

- d) conducir a un gradual *discernimiento de los impulsos del propio corazón*<sup>37</sup> que posibilite la plena y madura espontaneidad de las relaciones;
- e) lleva consigo *conocer el significado del propio cuerpo*<sup>38</sup>, dado que “la corporeidad sexuada ‘es no sólo fuente de fecundidad y procreación’, sino que posee ‘la capacidad de expresar el amor’: ese amor precisamente en el que el hombre-persona se convierte en don”<sup>39</sup>. Ello implica la aceptación, respeto y valoración del propio cuerpo, de la propia masculinidad o femineidad, que se traducirá en la aceptación, respeto y valoración del cuerpo del otro como diferente<sup>40</sup>.

No hay que olvidar que “una lógica de dominio sobre el propio cuerpo se transforma en una lógica a veces sutil de dominio sobre la creación [...] También la valoración del propio cuerpo en su femineidad o masculinidad es necesaria para reconocerse a sí mismo en el encuentro con el diferente. De este modo es posible aceptar gozosamente el don específico del otro o de la otra, obra del Dios creador, y enriquecerse recíprocamente”<sup>41</sup>. Sin ignorar que la configuración del modo de ser femenino o masculino está condicionado por factores no sólo biológicos sino por “múltiples elementos que tienen que ver con el temperamento, la historia familiar, la cultura, las experiencias vividas, la formación recibida, las influencias de amigos, familiares y personas admiradas, y otras circunstancias concretas que exigen un esfuerzo de adaptación” (AL 286) y flexibilidad. No

---

<sup>37</sup> Cf. JUAN PABLO II, *Catequesis*, 12 de noviembre de 1980, 3; AL 151.

<sup>38</sup> JUAN PABLO II, *Catequesis*, 12 de noviembre de 1980, 4; AL 151.

<sup>39</sup> JUAN PABLO II, *Catequesis*, 16 de enero de 1980, 3; AL 151.

<sup>40</sup> Cf. AL 285; FRANCISCO, *Catequesis*, 15 de abril de 2015.

<sup>41</sup> FRANCISCO, *Encíclica Laudato si*, 24 de mayo de 2015, 155 (En adelante LS); AL 285.

puede identificarse el sexo con el rol que cada persona desempeña en momentos determinados;

- f) *integrar la consciencia de que el erotismo y el placer son una “manifestación específicamente humana de la sexualidad”* y un cauce para encontrar “el significado esponsalicio del cuerpo y la auténtica dignidad del don”<sup>42</sup>. “El más sano erotismo, si bien está unido a una búsqueda de placer, supone la admiración, y por eso puede humanizar los impulsos” (AL 151);
- g) De ahí la necesidad de *educar la emotividad y el instinto* para no caer en el exceso, el descontrol o la obsesión por un solo tipo de placeres que “terminan por debilitar y enfermar al placer mismo” (AL 148);
- h) sin olvidar la importancia de *cuidar un sano pudor* como “una defensa natural de la persona que resguarda su interioridad y evita ser convertida en un puro objeto”. Sólo así la sexualidad no quedará reducida a la mera genitalidad y se alejará de cualquier forma de dominio o violencia (Cf. AL 282);

Utilizando *lenguajes nuevos y adecuados*, debe abordarse este ámbito de la persona orientándolo como un proyecto de autodonomía y de plena realización de sí mismo (Cf. AL 148), de modo que los adolescentes y jóvenes lleguen a descubrir la sexualidad como “un lenguaje interpersonal donde el otro es tomado en serio, con su sagrado e inviolable valor”<sup>43</sup>, comprendiendo así que las relaciones sexuales tiene que estar entrelazadas “con otros momentos de entrega generosa, de espera paciente, de cansancio inevitable, de esfuerzo por un ideal” (AL 148).

No se trata, por tanto, de una “educación para la prevención” (para el “sexo seguro”) que aboca al narcisismo, sino de una educación para el compromiso que se expresa en el cuidado mutuo, en la ternura respetuosa y en la comunicación rica de sentido, es decir, se trata de educar para la donación de uno mismo

---

<sup>42</sup> JUAN PABLO II, *Catequesis*, 16 de enero de 1980, 2; AL 151.

<sup>43</sup> JUAN PABLO II, *Catequesis*, 16 de enero de 1980, 1; AL 151; 281.

desde el amor y la responsabilidad, una donación que con la madurez se expresará en el matrimonio como compromiso totalizante (Cf. AL 283).

13. *Educación en y desde la memoria*, como expresa certeramente en el nº 193:

“La ausencia de memoria histórica es un serio defecto de nuestra sociedad. Es la mentalidad inmadura del ‘ya fue’. Conocer y poder tomar posición frente a los acontecimientos pasados es la única posibilidad de construir un futuro con sentido. No se puede educar sin memoria: ‘Recordad aquellos días primeros’ (Hb 10,32). Las narraciones de los ancianos hacen mucho bien a los niños y jóvenes, ya que los conectan con la historia vivida tanto de la familia como del barrio y del país. Una familia que no respeta y atiende a sus abuelos, que son su memoria viva, es una familia desintegrada; pero una familia que recuerda es una familia con porvenir. Por lo tanto, ‘en una civilización en la que no hay sitio para los ancianos o se los descarta porque crean problemas, esta sociedad lleva consigo el virus de la muerte’<sup>44</sup>, ya que ‘se arranca de sus propias raíces’<sup>45</sup>. El fenómeno de la orfandad contemporánea, en términos de discontinuidad, desarraigo y caída de las certezas que dan forma a la vida, nos desafía a hacer de nuestras familias un lugar donde los niños puedan arraigarse en el suelo de una historia colectiva” (AL 193).

14. *Educación en y para la solidaridad*, puesto que “educar en la solidaridad significa educar en la humanidad”. Por ello es preciso apoyar y proteger a la familia para que eduque a la solidaridad y al respeto es un paso decisivo para caminar hacia una sociedad más equitativa y humana”<sup>46</sup>.

---

<sup>44</sup> FRANCISCO, *Catequesis*, 4 de marzo de 2015.

<sup>45</sup> FRANCISCO, *Discurso en el Encuentro con los ancianos*, 28 de septiembre de 2014.

<sup>46</sup> FRANCISCO, *Discurso a los participantes en el 38ª sesión de la FAO*, 20 de junio de 2013; *Mensaje para la jornada mundial de la alimentación 2013*, 16 de octubre de 2013.

Como ya había señalado anteriormente<sup>47</sup> “la solidaridad como virtud moral y actitud social, fruto de la conversión personal, exige el compromiso de todos aquellos que tienen responsabilidades educativas y formativas” y es la familia “el primer lugar en el que se viven y se transmiten los valores del amor y de la fraternidad, de la convivencia y del compartir, de la atención y del cuidado del otro”. “Los valores de la libertad, del respeto recíproco y de la solidaridad se transmiten desde la más tierna infancia”.

*Se trata de una educación inclusiva*, es decir, “una educación en la que haya lugar para todos y no seleccione de forma elitista a los destinatarios de su misión. [...] Construir unión donde avanza la división, generar armonía cuando parece tener éxito la lógica de la exclusión y de la marginación”<sup>48</sup>.

15. *Educar para la trascendencia* puesto que la familia es “el ámbito privilegiado para la transmisión de la fe desde aquellos primeros simples gestos de devoción que las madres enseñan a los hijos”<sup>49</sup>. Como ya había dicho a los participantes en el Congreso Mundial organizado entre el 18 y el 25 de noviembre de 2015 por la Congregación para la Educación Católica para conmemorar los 50 años de la declaración sobre la educación cristiana *Gravissimum educationis* del Concilio Vaticano II y los 25 años de la *Ex corde Ecclesiae*, la constitución apostólica de San Juan Pablo II que rige a todas las universidades católicas del mundo:

“La crisis más grande de la educación es cerrar las puertas a la trascendencia. Es necesario educar humanamente con horizontes abiertos porque ningún cierre sirve para la educación”<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup> FRANCISCO, *Mensaje para la celebración de la XLIX Jornada Mundial de la Paz 2016: Vence la indiferencia y conquista la paz*, 8 de diciembre de 2015.

<sup>48</sup> FRANCISCO, *Discurso a la Asociación de Padres de Familia de las Escuelas Católicas de Italia (AGESC)*, 5 de diciembre de 2015.

<sup>49</sup> FRANCISCO, *Catequesis*, 7 de enero de 2015; *Mensaje para la celebración de la XLIX Jornada Mundial de la Paz 2016: Vence la indiferencia y conquista la paz*, 8 de diciembre de 2015; AL 287.

<sup>50</sup> FRANCISCO, *A los participantes en el Congreso mundial sobre “Educar hoy y mañana, una pasión que se renueva”*, 21 de noviembre de 2015.

Por ello es preciso permanecer vigilantes para que la complejidad del mundo actual no deje espacios “donde se enseñe a percibir las razones y la hermosura de la fe, a rezar y a servir al prójimo” (AL 287). En este sentido el Papa recomienda seguir con la metodología de la catequesis familiar como un camino eficaz para que los padres “tomen conciencia de su misión de evangelizadores de su propia familia” (AL 287).

Esta educación en la fe ha de ser una propuesta (no una imposición) siempre adaptada a cada hijo; debe recuperar símbolos, gestos y narraciones; ha de propiciar una experiencia de fe personal que se aprende en el testimonio de los padres, en la oración en familia y en la vivencia sincera de las expresiones de la piedad popular (Cf. AL 288); y ha de estar abierta a la acogida de todos sin distinción, en una actitud misionera, siguiendo el ejemplo de Jesús y de las primeras comunidades cristianas (Cf. AL 289).

Así, la acción educativa de los padres hacia los hijos abarca todas las dimensiones de la persona y culmina en la necesaria apertura a la trascendencia y en la transmisión de la fe. De este modo la familia –y en ella todos sus miembros conforme a su edad y condición– se convierte en sujeto de la acción pastoral a través del testimonio y del anuncio explícito del Evangelio.

Francisco destaca entre las formas de testimonio evangelizadoras “la solidaridad con los pobres, la apertura a la diversidad de las personas, la custodia de la creación, la solidaridad moral y material hacia las otras familias, sobre todo hacia las más necesitadas, el compromiso con la promoción del bien común, incluso mediante la transformación de las estructuras sociales injustas, a partir del territorio en el cual la familia vive, practicando las obras de misericordia corporal y espiritual”<sup>51</sup>.

Todo ello “debe situarse en el marco de la convicción más preciosa de los cristianos: el amor del Padre que nos sostiene y nos promueve, manifestado en la entrega total de Jesucristo, vivo entre nosotros, que nos hace capaces de afrontar juntos todas las tormentas y todas las etapas de la vida. También en el cora-

---

<sup>51</sup> Relación final 2015, 89; AL 290.

zón de cada familia hay que hacer resonar el *kerygma*, a tiempo y a destiempo, para que ilumine el camino. Todos deberíamos ser capaces de decir, a partir de lo vivido en nuestras familias: ‘Hemos conocido el amor que Dios nos tiene’ (1Jn 4,16). Sólo a partir de esta experiencia, la pastoral familiar podrá lograr que las familias sean a la vez iglesias domésticas y fermento evangelizador en la sociedad” (AL 290).

De este modo y con este talante educativo, los padres y madres – junto con todos los agentes que promueven la educación de sus hijos – se convertirán en “Artesanos de humanidad y constructores de la paz y del encuentro”<sup>52</sup>.

#### **IV. ALGUNAS CUESTIONES QUE QUEDAN PENDIENTES**

Una lectura detenida de toda la Exhortación Apostólica y centrada en lo que se refiere a la educación, nos hace caer en la cuenta de algunos aspectos que requieren mayor profundización, bien porque no están señalados explícitamente en el Documento, bien porque se prestan a alguna confusión. Señalo algunos que me han llamado poderosamente la atención:

##### **1. No parte de un concepto claro de educación**

Si bien en el n° 262 afirma que “la educación entraña la tarea de promover libertades responsables, que opten en las encrucijadas con sentido e inteligencia; personas que comprendan sin recortes que su vida y la de su comunidad está en sus manos y que esa libertad es un don inmenso”, en realidad no aporta una definición o concepto de educación.

De la lectura del documento más parece que la educación sea como un “entrenamiento” encaminado a adquirir determinados hábitos que, por su repetición, lleven a la interiorización de los valores y

---

<sup>52</sup> FRANCISCO, *Video-mensaje para la entrega del Premio Global Teacher 2016 a Hanan al Hroub, durante el Global Education and Skills Forum*, 13 de marzo de 2016.

ejercicio de las virtudes. Parece como si el niño fuera una “tabla rasa” moldeable y los valores morales algo que se le presentan (casi de modo objetivo) para que pueda adherirse a ellos.

En este sentido, cinco números más adelante insiste diciendo que “la educación moral es un cultivo de la libertad a través de propuestas, motivaciones, aplicaciones prácticas, estímulos, premios, ejemplos, modelos, símbolos, reflexiones, exhortaciones, revisiones del modo de actuar y diálogos que ayuden a las personas a desarrollar esos principios interiores estables que mueven a obrar espontáneamente el bien” (AL 267). Es decir, la educación parece una tarea dirigida unidireccionalmente desde los adultos a los niños, adolescentes y jóvenes, como una propuesta que se muestra y a la que se adhiere o no el educando y que, poco a poco, por la repetición, irá interiorizando y haciendo suya.

El concepto de educación que subyace está alejado de los últimos estudios de psicología y pedagogía en los que se insiste en la necesidad de formar en las diversas inteligencias que podemos desarrollar los seres humanos<sup>53</sup>. También dista de los nuevos avances en innovación educativa que se centran en la metodología de “aprender a aprender”<sup>54</sup>.

---

<sup>53</sup> La Teoría de las Inteligencias Múltiples fue ideada por el psicólogo estadounidense Howard Gardner y propuesta a la comunidad científica como contrapeso al paradigma de una inteligencia única. Gardner propuso que la vida humana requiere del desarrollo de varios tipos de inteligencia. Gardner no entra en contradicción con la definición científica de la inteligencia, como la “capacidad de solucionar problemas o elaborar bienes valiosos”. Según él, hay nueve tipos de inteligencia humana: Inteligencia lingüístico-verbal; Inteligencia musical; Inteligencia Lógico-matemática; Inteligencia visual-espacial; Inteligencia corporal-cinestésica; Inteligencia intrapersonal; Inteligencia interpersonal; Inteligencia naturalista e Inteligencia espiritual.

<sup>54</sup> La expresión aprender a aprender hace referencia al desarrollo de la capacidad del alumno para reconocer su proceso de aprendizaje, aumentando así su eficacia, su rendimiento y el control sobre el mismo. Para lograrlo, quien aprende debe desarrollar la conciencia metacognitiva mediante el entrenamiento en el uso de las estrategias metacognitivas, que le permitirán: a) tomar distancia respecto al propio proceso de aprendizaje, es decir, observarlo y analizarlo ‘desde fuera’; b) ser consciente de los propios procesos mentales; c) reflexionar sobre la forma en que aprende; d) administrar y regular el

## 2. Se utilizan indistintamente los conceptos de 'educación' y 'formación'

Llama también la atención cómo el Papa maneja de forma indistinta los términos educación y formación como si de sinónimos se tratase.

La pedagogía muestra que “la esencia de la educación se revela en la ayuda que un ser humano adulto y maduro ofrece a otro ser humano adolescente e inmaduro para que encuentre la salida definitiva de su pobreza”<sup>55</sup>. Por el proceso educativo, el educador ayuda al educando “a encontrar su camino en el mundo”<sup>56</sup>. Una vez encaminado en esta orientación fundamental de su existencia, la persona avanza por él en un proceso formativo del que es protagonista. La formación sería un segundo momento en el proceso de hacerse persona.

Al utilizar estos dos términos de forma indistinta se confunden los planos en lo que se refiere al proceso educativo. Sin solución de continuidad, en los tres primeros números de este capítulo, el Papa habla de “educación” y a partir del nº 263 cambia el concepto y pasa a referirse a “formación”.

---

uso de las estrategias de aprendizaje más apropiadas en cada caso; y e) alcanzar la autonomía. J. S. Bruner, desarrollando las ideas de J. Piaget, estableció un puente entre la psicología cognitiva y la pedagogía. Afirmó que en el aprendizaje son tan importantes los procesos como los productos. Tradicionalmente, el objetivo de la enseñanza ha consistido en la transmisión de los conocimientos del profesor al alumno, lo cual implica dar por supuesto el carácter directamente transmisible del saber. La investigación en psicología y en filosofía ha redefinido las relaciones entre los conceptos de saber y aprender, por un lado, y entre los de enseñanza y aprendizaje, por el otro. El aprendizaje se concibe como un proceso complejo en cuya construcción participa activamente el alumno al aportar sus experiencias y conocimientos previos. El alumno participará de manera activa en ese proceso si es consciente del mismo y puede identificar las estrategias que él utiliza (Centro Virtual Cervantes, *Diccionario de términos clave de ELE: Aprender a aprender*, Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/aprender.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/aprender.htm)).

<sup>55</sup> F. MÄRZ, *Introducción a la pedagogía*, Sígueme, Salamanca 1979, 132.

<sup>56</sup> *Ibid.* 141.

### **3. Se equipara el concepto de ‘ética’ y de ‘moral’**

Aun teniendo en cuenta que una Exhortación Apostólica no es el lugar idóneo para entrar en disquisiciones teóricas sobre los conceptos de ‘ética’ y ‘moral’, tampoco me parece que sea el espacio en el que utilizar indiscriminadamente ambos conceptos.

Conforme a la doctrina de la Iglesia, la ética cristiana privilegia la atención al objeto moral y es en la elección racional y voluntaria de éste donde se determina la moralidad del acto humano<sup>57</sup> ya que se orienta al fin último.

Llama la atención que el Papa anuncie el contenido de los números 263 a 267 con el epígrafe de “Formación ética de los hijos” y en su desarrollo se refiera permanentemente a la “Formación moral”, entendida como el “desarrollo afectivo y ético” de los hijos que se construye en la experiencia de la confianza básica (Cf. AL 263), en la “educación de la voluntad y en el desarrollo de hábitos buenos e inclinaciones afectivas a favor del bien” (Cf. AL 264). Esta formación “debería realizarse siempre con métodos activos y con un diálogo educativo que incorpore la sensibilidad y el lenguaje propio de los hijos” (AL 264); de modo que “el hijo pueda llegar a descubrir por sí mismo la importancia de determinados valores, principios y normas, en lugar de imponérselos como verdades irrefutables” (AL 264).

En el nº 265 vuelve a emplear el concepto de “formación ética” cuando afirma que “una formación ética eficaz implica mostrarle a la persona hasta qué punto le conviene a ella misma obrar bien”. Dos números más adelante, en el 267, vuelve a referirse a la “educación moral” que define como “un cultivo de la libertad a través de propuestas, motivaciones, aplicaciones prácticas, estímulos, premios, ejemplos, modelos, símbolos, reflexiones, exhortaciones, revisiones del modo de actuar y diálogos que ayuden a las personas a desarrollar esos principios interiores estables que mueven a obrar espontáneamente el bien”. Esta educación permite que la virtud que se ha

---

<sup>57</sup> JUAN PABLO II, *Encíclica Veritatis Splendor sobre algunas cuestiones fundamentales de la enseñanza moral de la Iglesia*, 6 de agosto de 1993, 78; CIC 1761.

presentado como ideal se transforme en un principio interno y estable del obrar (Cf. GS 49; AL 267).

#### **4. Se minimiza el papel de la escuela en el proceso educativo**

En el afán de reivindicar el papel protagonista de los padres en el proceso educativo de sus hijos e hijas, en cuanto a derecho y obligación, se cae en un cierto reduccionismo del papel de otros agentes educativos y, en concreto, en el papel de la escuela.

Si bien reconoce el papel complementario y subsidiario de la escuela, parte de la afirmación (que ya hacía siendo Obispo en Buenos Aires) de que el pacto educativo está roto y, en este tiempo de crisis, debe devolverse el protagonismo educativo a la familia:

“El Estado ofrece un servicio educativo de manera subsidiaria, acompañando la función indelegable de los padres, que tienen derecho a poder elegir con libertad el tipo de educación –accesible y de calidad– que quieran dar a sus hijos según sus convicciones. La escuela no sustituye a los padres sino que los complementa. Este es un principio básico: “Cualquier otro colaborador en el proceso educativo debe actuar en nombre de los padres, con su consenso y, en cierta medida, incluso por encargo suyo”<sup>58</sup>. Pero “se ha abierto una brecha entre familia y sociedad, entre familia y escuela, el pacto educativo hoy se ha roto; y así, la alianza educativa de la sociedad con la familia ha entrado en crisis’ (FC 38)” (AL 84).

Desde ahí, en el n° 263 se circunscribe el papel educativo de la escuela al ámbito de la *instrucción básica* en el ideal de que la formación moral depende básicamente de la experiencia relacional con los padres, de la construcción de la confianza básica en las primeras etapas de la vida.

“Aunque los padres necesitan de la escuela para asegurar una instrucción básica de sus hijos, nunca pueden delegar completamente su formación moral. El desarrollo afectivo y ético de una per-

---

<sup>58</sup> PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, *Sexualidad humana: verdad y significado*, 8 de diciembre de 1995, 23.

sona requiere de una experiencia fundamental: creer que los propios padres son dignos de confianza. Esto constituye una responsabilidad educativa: generar confianza en los hijos con el afecto y el testimonio, inspirar en ellos un amoroso respeto. Cuando un hijo ya no siente que es valioso para sus padres, aunque sea imperfecto, o no percibe que ellos tienen una preocupación sincera por él, eso crea heridas profundas que originan muchas dificultades en su maduración. Esa ausencia, ese abandono afectivo, provoca un dolor más íntimo que una eventual corrección que reciba por una mala acción” (AL 263).

Sin negar que la confianza básica y la autoestima se tejen desde los primeros instantes de la existencia en el ámbito familiar y en la seguridad básica e incondicional que brindan los progenitores, no es menos cierto que la escuela, actualmente, es un espacio en el que los/as niños/as pueden suplir las carencias familiares siempre y cuando encuentren en sus maestros/as y educadores esos referentes morales que les transmiten la seguridad de sentirse aceptados y amados tal como son pudiendo desplegar toda la potencialidad de su ser.

Pero los padres no son omnipotentes, ni de ellos depende exclusivamente la formación moral y cristiana de sus hijos. Ésta se teje – como afirma en el n° 279 – en un adecuado proceso de socialización y maduración afectiva que se da, sin ninguna duda, en el ambiente escolar ya que éstos brindan la posibilidad de una relación entre iguales.

En este proceso de socialización y maduración el Papa pone en primer lugar y como prioritario el papel de la comunidad cristiana<sup>59</sup>, siendo ésta la llamada a establecer una estrecha colaboración con la familia, en su misión educativa, a través de las catequesis. Esta alianza entre familia y comunidad cristiana es la que favorece – a decir del Papa – una educación integral<sup>60</sup>.

No niega el papel subsidiario de la escuela pero al afirmarlo lo hace con el fin de reivindicar el derecho de la Iglesia a crear sus propios centros y de los maestros católicos a ejercer su derecho a la

---

<sup>59</sup> FRANCISCO, *Catequesis, Audiencia General*, 20 de mayo de 2015; AL 279.

<sup>60</sup> FRANCISCO, *Catequesis, Audiencia General*, 9 de septiembre de 2015; AL 279.

objeción de conciencia cuando el ideario del centro en el que ejercen la docencia es contrario a los valores que la iglesia propone.

“El Sínodo ha querido resaltar la importancia de la escuela católica, que ‘desarrolla una función vital de ayuda a los padres en su deber de educar a los hijos [...] Las escuelas católicas deberían ser alentadas en su misión de ayudar a los alumnos a crecer como adultos maduros que pueden ver el mundo a través de la mirada de amor de Jesús y comprender la vida como una llamada a servir a Dios’<sup>61</sup>. Para ello ‘hay que afirmar decididamente la libertad de la Iglesia de enseñar la propia doctrina y el derecho a la objeción de conciencia por parte de los educadores’<sup>62</sup>” (AL 279).

Este planteamiento choca con textos anteriores del Papa. Cabe recordar aquí que son numerosos los escritos del papa Francisco en los que se refiere al valor de la educación y de la educación moral que se ofrece en el ámbito escolar.

Tanto en su etapa como profesor en sus tiempos de jesuita como siendo Obispo de Buenos Aires no deja de dirigirse a los profesionales de la educación exhortándoles en repetidas ocasiones a asumir la responsabilidad de educar en valores cristianos como testigos y como maestros sea cual sea el ambiente del centro educativo en el que imparten la docencia.

Es una pena que en *Amoris Laetitia* no haya recogido las palabras que escribió siendo cardenal en Buenos Aires:

“La escuela puede ser un ‘lugar’ (geográfico, en medio del barrio, pero también existencial, humano, interpersonal) en el cual se anudan raíces que permitan el desarrollo de las personas. Puede ser cobijo y hogar, suelo firme, ventana y horizonte a lo trascendente”<sup>63</sup>.

Porque como dijo en un Discurso al mundo de la escuela italiana en mayo de 2014:

“en la escuela no aprendemos solamente conocimientos, contenidos, sino que aprendemos también hábitos y valores. Se educa pa-

---

<sup>61</sup> Relación final 2015, 68.

<sup>62</sup> Relación final 2015, 58; AL 279.

<sup>63</sup> J. M. BERGOGLIO, *Educación, exigencia y pasión*, o. c., 131.

ra conocer muchas cosas, o sea, muchos contenidos importantes, para tener ciertos hábitos y también para asumir los valores”<sup>64</sup>.

## **5. Un cierto reduccionismo sobre el modo en que se construye la conducta moral**

Otro aspecto que llama la atención es el reduccionismo con que se presenta la construcción de la conducta moral en los niños, adolescentes y jóvenes. Merece la pena detenerse en los números que dedica a la “Formación ética de los hijos”.

La formación moral (desarrollo afectivo y ético) de una persona se construye:

- en la experiencia de la confianza básica que se teje en la más tierna infancia (Cf. AL 263) y que hace que el hijo se sienta valioso por sí mismo más allá de sus buenas o malas acciones;
- en la educación de la voluntad (Cf. AL 264);
- en el desarrollo de hábitos buenos e inclinaciones afectivas a favor del bien lo que “implica que se presenten como deseables comportamientos a aprender e inclinaciones a desarrollar. [De modo que] la formación moral debería realizarse siempre con métodos activos y con un diálogo educativo que incorpore la sensibilidad y el lenguaje propio de los hijos. Además, esta formación debe realizarse de modo inductivo, de tal manera que el hijo pueda llegar a descubrir por sí mismo la importancia de determinados valores, principios y normas, en lugar de imponérselos como verdades irrefutables” (AL 264).
- En el ejercicio de “juzgar adecuadamente”, es decir, distinguiendo lo que agrada de lo que conviene de modo que “una formación ética eficaz implica mostrarle a la persona hasta qué punto le conviene a ella misma obrar bien” (AL 265);
- en el desarrollo de hábitos dado que “El fortalecimiento de la voluntad y la repetición de determinadas acciones construyen la conducta moral, y sin la repetición consciente, libre y valorada

---

<sup>64</sup> FRANCISCO, *Discurso al mundo de la escuela italiana*, 10 de mayo de 2014.

de determinados comportamientos buenos no se termina de educar dicha conducta. Las motivaciones, o el atractivo que sentimos hacia determinado valor, no se convierten en una virtud sin esos actos adecuadamente motivados” (AL 266);

- en el “cultivo de la libertad a través de propuestas, motivaciones, aplicaciones prácticas, estímulos, premios, ejemplos, modelos, símbolos, reflexiones, exhortaciones, revisiones del modo de actuar y diálogos que ayuden a las personas a desarrollar esos principios interiores estables que mueven a obrar espontáneamente el bien” (AL 267).

Afirma que “la conducta moral se construye por la repetición consciente, libre y valorada de determinados comportamientos buenos” (AL 266), es decir, de hábitos que se generan por la insistencia de los mayores dado que “las motivaciones, o el atractivo que sentimos hacia determinado valor, no se convierten en una virtud sin esos actos adecuadamente motivados” (AL 266). Sabemos bien, quienes nos movemos cotidianamente en el ámbito educativo, que esto no es exacto ya que los niños, adolescentes y jóvenes tienden a responder según quien tienen delante y se mueven más por temor a la sanción que por la interiorización de determinados valores morales.

Así la elección del objeto adecuado y orientado al fin que se propone como bueno, la repetición de actos que llevan a la adquisición de hábitos, llevará al niño a la virtud. “La virtud es una convicción que se ha transformado en un principio interno y estable del obrar. La vida virtuosa, por lo tanto, construye la libertad, la fortalece y la educa, evitando que la persona se vuelva esclava de inclinaciones compulsivas deshumanizantes y antisociales. Porque la misma dignidad humana exige que cada uno ‘actúe según una elección consciente y libre, es decir, movido e inducido personalmente desde dentro’ (GS 17)” (AL 267).

## **6. Excesivo peso al papel des-educativo de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación**

Es evidente que no podemos ser ingenuos y que todos *sufrimos* hasta qué punto las nuevas generaciones van perdiendo capacidad de comunicación en la misma medida en que se ‘enganchan’ a móviles, tabletas y otros medios, pero es preciso profundizar en la potenciali-

dad humanizadora y evangelizadora que estos medios pueden proporcionarnos. Lo contrario es pretender poner puertas al campo.

## **7. De la ética personalista de Familiaris Consortio a la ética aristotélica de Amoris Laetitia**

Una última observación surge de la lectura del capítulo dedicado a la educación en Familiaris Consortio.

Si AL afirma que se sitúa en continuidad con el Magisterio anterior sobre el matrimonio y la familia, es evidente que sus planteamientos en el tema educativo no mantienen esta continuidad.

Si bien las aportaciones de AL son sugerentes y ofrece claves importantes para el ámbito educativo (en el contexto de la familia prioritariamente), llama la atención el giro que da en su propuesta con respecto a la Exhortación anterior. Señalo dos aspectos:

- Por una parte se abandona el carácter netamente personalista de FC y se pasa a un ética de corte marcadamente aristotélico-tomista;
- por otra, ambos documentos sitúan en un plano diferente el papel de la escuela en el proceso educativo. Hemos visto como se da un cierto reduccionismo en AL, mientras en FC la consideraba no sólo complementaria, sino necesaria ya que junto a otras instituciones educativas, “puede y debe intervenir con su competencia y con su contribución propia” (FC 40).

## **V. CONCLUSIÓN**

Para comprender el pensamiento del papa Francisco respecto a la educación, quizás sea necesario detenerse en la lectura de otros escritos de Jorge Bergoglio y de los discursos y catequesis que dedicó a este tema en los años 2014 y 2015, en que se desarrollaron los dos Sínodos dedicados a la familia. En sus escritos se percibe otro aire, menos académico, menos escolástico, más apegado a los problemas cotidianos que, en el terreno educativo, se presentan en la familia, en la escuela, en la catequesis y en la sociedad en general.

Frente a las “colonizaciones ideológicas, que hacen tanto mal y destruyen una sociedad, un país, una familia. Es por ello que necesi-

tamos un auténtico renacimiento moral y espiritual”<sup>65</sup> que empieza en la familia y se extiende a todos los agentes educativos.

Basta releer los títulos de los Discursos y Cartas Pastorales de Jorge Mario Bergoglio para descubrir el alcance de esta tarea: “Educar es elegir la vida”, “Educar es exigencia y pasión”; “La educación es un acto de amor, es dar vida”. Sin duda son propuestas para tiempos difíciles.

Termino con unas palabras que el Papa dirigió a las comunidades educativas en su Carta Pastoral con motivo de la Pascua del año 2003, llamando a la esperanza cuyo componente esencial de su dimensión activa es la creatividad, palabras que siguen siendo actuales:

“Estamos en un momento de creación histórica y colectiva, [y] nuestra tarea como educadores ya no puede limitarse a “seguir haciendo lo de siempre”, ni siquiera a “resistir” ante una realidad sumamente adversa: se trata de crear, de comenzar a poner los ladrillos para un nuevo edificio en medio de la historia; es decir, ubicados en un presente que tiene un pasado y –eso deseamos– también un futuro. [...] Se trata de mirar siempre más allá, de no quedarse con lo conocido, con lo bueno o malo del presente. [...]

Todos: maestros, directivos, pastores, padres y madres, alumnos podemos ser signos de un mundo distinto donde cada uno sea reconocido, aceptado, incluido, dignificado, y no sólo por su utilidad, sino por su valor intrínseco de ser humano, de hija o hijo de Dios. Llamados a ser creativos [...] tendremos que preguntarnos qué hacemos como Iglesia, [como familias], como escuela, como maestros, para aportar a una mentalidad y una práctica verdaderamente incluyente y universal, y a una educación que brinde posibilidades no a algunos, sino a todos los que estén a nuestro alcance, a través de los diversos medios que tengamos.

Siempre hay más. Siempre hay otra posibilidad”<sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> FRANCISCO, *Discurso a la Asamblea diocesana de Roma*, 14 de junio de 2015.

<sup>66</sup> J. M. BERGOGLIO, “*Educar es elegir la vida. Propuestas para tiempos difíciles*”, *Mensaje a las comunidades educativas, al inicio del año escolar*, Buenos Aires 9 de abril de 2003, Editorial Claretiana, Buenos Aires 2004.

Copyright of Moralia is the property of Moralia and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.